



PS/ 7057

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-23-0000227

Montevideo, 01 AGO. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Luque, República del Paraguay, del Brigadier General (Av) Fernando Colina, del Coronel (Av) Gerardo Tajés y del Teniente Coronel (Nav) Sebastián Carlevaro, para participar de la "X Reunión de Coordinación entre el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Paraguaya y el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Uruguaya", desde el 29 de julio hasta el 02 de agosto de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación e intercambio entre las Fuerzas Aéreas de ambos países;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Luque, República del Paraguay, al Brigadier General (Av) Fernando Colina, al Coronel (Av) Gerardo Tajés y al Teniente Coronel (Nav) Sebastián Carlevaro, para participar de la "X Reunión de Coordinación entre el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Paraguaya y el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Uruguaya", desde el 29 de julio hasta el 02 de agosto de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República